24/01/2018

La WCA y la AEECF se unen en la lucha contra el fraude



El mundo del cumplimiento normativo y el de la prevención del fraude se fusionan en este acuerdo de colaboración gracias al cual los asociados de ambas asociaciones podrán

World Compliance Association (WCA: http://www.worldcomplianceassociation.com/#googtrans), asociación formada por profesionales y organizaciones interesadas en cumplimiento normativo, **inicia una relación de colaboración con la Asociación Española de Empresas Contra el Fraude** (AEECF) **en el área de prevención y lucha contra el fraude**. Un acuerdo que ayudará a conseguir este fin con mayor eficacia en el beneficio mutuo y en el de sus respectivos asociados.

Asegurar una correcta aplicación en materia de cumplimiento y riesgos es un reto muy importante para muchas empresas. Por ello, **la misión principal de la WCA es proporcionar a todo tipo de organizaciones, herramientas para una correcta protección frente a posibles delitos e infracciones cometidas por personas relacionadas con ellas**. Tras el recién acuerdo con la AEECF podrá, además, ofrecer a sus asociados un punto de vista más amplio sobre una cuestión concreta: la prevención del fraude.

Con esta unión se pretende ampliar la cultura sobre prevención del fraude externo e interno entre los asociados de ambas entidades a través de la organización de seminarios, eventos y jornadas, así como sesiones y cursos de formación relacionados con la detección temprana del fraude.

Además, **la WCA participará en las jornadas de puertas abiertas de las Comisiones de Fraude y sesiones de networking organizadas por la AEECF donde podrá patrocinar sus servicios y compartir experiencias e inquietudes con expertos en fraude**. Por su parte, los asociados de la AEECF disfrutarán de compensaciones económicas para acudir a las actividades organizadas por la WCA.